

que de los tres grandes resultados de la revolución que el país tenía más empeño de conservar, dos de ellos la influencia del parlamento en el gobierno y la preponderancia de la cámara baja en el parlamento se hallaban suspendidos y en grave compromiso. El resultado religioso, es decir, la dominación del protestantismo, seguía aun ileso: la iglesia anglicana era la que sostenía invariablemente la corona y la que reprobaba toda tentativa de resistencia.

Robustecidos con este apoyo los torys más ardientes, dirigidos por Rochester se agrupaban cada vez más estrechamente en torno de Jacobo, olvidándose del afecto que este profesaba á la iglesia católica y no viendo en su persona más que el representante y heredero de la monarquía. En tanto se iba formando en derredor de Halifax otro tercer partido, que desaprobaba las medidas violentas, pedía la convocación de un parlamento y anunciaba estremados peligros en el caso de no adoptarse su marcha. Carlos prolongaba la situación prometiendo á los torys una infatigable perseverancia en sostener el derecho de su hermano, á los moderados respeto á la constitución y á la iglesia la conservación del protestantismo.

Perplejo y vacilante ponía en juego toda su astucia y toda su prudencia por eludir la necesidad de tener que adoptar alguna resolución, y al fin llegó su última hora sin que las circunstancias le obligaran á variar de conducta. Mas cuando llegó al término de su vida mundana y se vió en el dintel de la eterna, las inquietudes de la agonía pusieron de manifiesto lo que su precaución como soberano había sabido tener oculto. Entonces rehusó toda asistencia por parte de los obispos anglicanos, mandó llamar á un monje benedictino que estaba oculto en su palacio y murió en el seno de la iglesia católica, haciendo evidentes las sospechas que tanto había procurado evitar, y confirmando á su hermano en el propósito de vivir adicto á la iglesia católica fuera de la cual el mismo Carlos, á pesar de su escéptica indiferencia, no se había atrevido á morir.

Tal fue en efecto el único pensamiento que dominó en Jacobo II durante su reinado de cuatro años. Aspiró constantemente este monarca al poder absoluto no por el arrebato de una naturaleza fuerte y dominante, ni por satisfacer una ambición desmedida, sino, únicamente por un fanatismo ciego é incorregible. El principio fundamental de la constitución de la iglesia romana, la infalibilidad é independencia del poder supremo fue para Jacobo II una máxima de gobierno y un artículo de fé. En su espíritu limitado é inflexible el orden espiritual y el orden temporal se

hallaban miserablemente confundidos, y como rey se creía con derecho de exigir por parte de sus súbditos en el Estado la misma sumisión absoluta que como católico estaba obligado á profesar á la iglesia romana.

Desde su infancia estaba acostumbrado á padecer por sus creencias religiosas, cruel persecución que había visto estenderse á cuantos las profesaban, y por eso cuando se vió en el trono se consideró obligado á dar libertad á la iglesia católica en su reino, y creyó que el único modo de dársela era devolverle su antigua dominación.

¡Triste encadenamiento de los errores é iniquidades humanas que se atraen y engendran recíprocamente! En vez de reconocer y respetar á un mismo tiempo su mútuo derecho los protestantes y los católicos nada más sabían hacer que perseguirse y dominarse recíprocamente.

Sea por esperanza de realizar más fácilmente sus designios, sea á fin de asegurarse garantías para el porvenir, Jacobo II inauguró su reinado conteniéndose en los límites de la legalidad. Al sentarse en el trono prometió formalmente sostener las leyes establecidas así en la iglesia, como en el Estado. De allí á poco tiempo convocó un parlamento y renovó del modo más solemne sus promesas que no tardaron en ser desmentidas por algunos actos importantes, aunque aislados. Continuó haciendo recaudar contribuciones no impuestas por el parlamento, y al paso que para complacer á la iglesia anglicana desplegaba todo rigor contra los disidentes, principió á suspender la ejecución de las leyes contra los católicos, y á producir ó tolerar graves infracciones contra el régimen, político y religioso del Estado.

Su lenguaje era todavía más á propósito para causar recelos que sus mismos actos: sin dejar de protestar continuamente acerca de la legalidad de sus intenciones, dejaba vislumbrar su derecho al poder absoluto y su resolución de ponerlo en práctica, si la nación no se daba por entendida y satisfecha de su moderación.

Así acostumbran espresarse unas veces los pueblos en nombre de la soberanía popular, y otras los reyes en nombre del derecho divino á fin de intimidarse mutuamente haciendo anticipado alarde de la terrible fuerza que en un caso dado podrán desplegar. ¡Pretensión tan insensata como insolente que enerva y destruye las bases de un gobierno, ó las libertades de una nación! Lo único que los reyes y los pueblos en sus relaciones deberían poner en evidencia para contenerse con sus derechos legales, dejando en eterno silencio los misterios y las amenazas de los golpes de Estado y de las revoluciones.

Las promesas de Jacobo II, y sus ensayos de gobierno legal fueron acogidas por el país favorablemente, ó mejor dicho con entusiasmo. Cuanto mas vivos son los temores, mas solícitas se manifiestan las esperanzas. Los torys dominaban en el parlamento; la iglesia anglicana se esforzaba en hacer que el rey quedara comprometido á realizar sus promesas, manifestándose cada vez mas monárquica y mas adicta á su persona. Los disidentes columbraban probabilidades de tolerancia y de libertad. Las buenas y las malas inclinaciones, los motivos honrosos y los vituperables se adunaban para asegurar al monarca la sumision pacífica y casi servil del país. En la córte y en el parlamento la mayor parte de los hombres de importancia, escépticos y corrompidos se hallaban dispuestos á medrar por un medio desconocido, esto es, por el sacrificio de sus opiniones y de su honor.

En el pueblo estaba retenida la esplosion de los disgustos y de los temores por un profundo cansancio que se amalgamaba con el espíritu monárquico, y con la subordinacion religiosa. Jacobo habia pasado ya la edad de la juventud: sus hijas, únicas herederas del trono, pertenecían á la comunión protestante y por este motivo la nacion creía que el sufrir un período de males, cuyo término debia irremisiblemente ser de corta duracion, era mas oportuno que aventurarse á correr los riesgos de una nueva revolucion.

Las facciones ardientes, los conspiradores de profesion, los ambiciosos desesperados y los proscritos que habian emigrado á Holanda, no estaban ciertamente tan resignados, ni tenian tanto sufrimiento. A pesar de los consejos del príncipe de Orange que los protegía y contenía á un mismo tiempo, intentaron por dos veces en Escocia y en Inglaterra promover simultáneas revoluciones bajo la direccion del conde de Argyle y del duque de Monmouth. El pueblo manifestó en ambos casos simpatías en favor de los revolucionarios, pero no tomó una parte activa en sus maquinaciones. El partido whig permaneció indiferente, y los torys por el contrario prestaron todo su apoyo al monarca. Las dos tentativas fracasaron y sus dos jefes dejaron la cabeza en el patíbulo sin escitar profundamente la compasion del público que en realidad no se hallaba muy conforme ni con ellos, ni con sus planes políticos.

Pero hasta la apariencia del triunfo es fatal á los monarcas que á pesar de su debilidad se hallan comprometidos en una lucha contra sus pueblos. Jacobo vencedor de sus enemigos y obedecido por parte de sus súbditos se abandonó á los vicios de su propia naturaleza: com-

placíase en ejercer el poder de un modo duro, y si se quiere cruel, y para esto encontró en Jeffreys, un cínico y atrevido ministro de sus venganzas. Los rigores judiciales ejercidos contra los partidarios de Argyle y de Monmouth con soberano desprecio de las garantías legales y de los sentimientos de humanidad escitaron en todas las clases de la sociedad, hasta en aquellas personas que habian desaprobado la revolucion, profundos sentimientos de indignacion y disgusto. Jacobo dió al mismo tiempo libre rienda á sus designios favoritos: atacó á la iglesia anglicana en sus derechos vitales y á los mas fieles de entre sus mismos partidarios en los últimos repliegues de su conciencia.

Dióse orden á las universidades de Oxford y Cambridge de nombrar profesores católicos para sus establecimientos protestantes. El rey manifestó personalmente á Rochester que si no abrazaba el catolicismo seria destituido de todos sus empleos. Medidas tan manifestamente ilegales y violentas eran desaprobadas hasta en el mismo seno del partido católico: dos camarillas, moderada y prudente la una, y arrebatada é intrigante la otra, se disputaban la influencia cerca del monarca, presentándole continuamente la primera el peligro á que se esponía y la segunda alhagándole con la esperanza de la victoria.

Nada faltó de lo que debería haber contribuido á inspirar prudencia al soberano, ni la lealtad y larga paciencia de los protestantes, ni la moderacion y sabios consejos de los mismos católicos: la ciega obstinacion de Jacobo se hizo superior á todas las consideraciones. Llamó oficialmente al jesuita, P. Petre á su consejo, y mandó al clero anglicano leer en todos los templos del reino una declaracion mediante la cual quedaban definitivamente abolidos por solo su poder los decretos dados por el parlamento contra los disidentes y los católicos. El arzobispo de Cantorbery y seis obispos se negaron á obedecer, y presentaron una peticion, por lo cual fueron encerrados en la torre de Londres y perseguidos judicialmente como autores de un folleto sedicioso.

Mientras esto sucedía tuvo el rey Jacobo un hijo que dió al traste con las esperanzas de los moderados y nació entre las sospechas infundadas, pero naturales de toda la nacion: la pandilla dominante manifestó sin rebozo alguno su alegría, prometiéndose sin duda educar al príncipe en el mismo sentido, que habia educado al padre: de manera que aquel régimen de gobierno, que hasta entonces habia sido tolerado solo en atencion á lo poco que podia durar, se presentó como indefinida perspectiva para el porvenir.

El país permaneció inmóvil, pero los jefes de partido comprendieron que era llegado el momento de variar de conducta. La iglesia anglicana había abrazado ya el sistema de resistencia pasiva, los partidos políticos whigs y torys dieron un paso más. La experiencia había hecho comprender á los primeros de estos dos últimos que no era dable á sus solas fuerzas reunir la nación, ni fundar un gobierno. Tuvieron la rara prudencia de comprender por sus conspiraciones frustradas, y por la caída de sus hombres de gobierno que no teniendo en su propio partido elementos para realizar sus planes, debían unirse con sus antiguos adversarios.

Los torys por su parte sabían muy bien que todo principio tiene sus límites, todo compromiso sus condiciones, y todo deber su reciprocidad. Habían por espacio de cuarenta años sentido la máxima de no oponer resistencia á la corona y conservado escrupulosa lealtad á los soberanos; pero al ser llamados á dar nuevas pruebas conocieron que también la patria tenía derechos á su lealtad, y que por solo manifestarse consecuentes á lo que en otras épocas distintas habían dicho no estaban obligados á entregar servilmente sus libertades y sus creencias religiosas á un monarca insensato. Nombres gloriosos, personajes los más ilustres de ambos partidos, Russell, Sidney y Cavendish, Danby, Shrewsbury y Lumley, se pusieron de acuerdo y quedaron unidos. Al ser solicitado por ellos Halifax, jefe de un tercer partido, se manifestó resuelto á no tomar ninguna parte activa en su plan, pero no los disuadió de su propósito.

El mismo día (30 de junio de 1688) en el acto de ser victoreados apasionadamente por todo el pueblo de Londres los siete obispos que acababan de ser solemnemente puestos en libertad, salió el almirante Herbert disfrazado de marinero para Holanda á presentar al príncipe de Orange una invitación firmada por los jefes de los dos partidos y por Copton, obispo de Londres, rogándole tomara por su cuenta el defender la religión y las leyes de Inglaterra, y comprometiéndose á servirle por su parte en semejante empresa á todo trance y con todas sus fuerzas.

Este era el paso que Guillermo esperaba. «Ahora ó nunca» había dicho á su favorito Dykevelt al saber la resistencia de los siete obispos ingleses, y la causa que se les había mandado formar. Así que recibió el mensaje de Herbert anunció y preparó públicamente su plan; pero valiéndose de una combinación tan discreta como atrevida de franqueza y de reticencia, no dijo que iba á conquistar una corona, sino que se preparaba á petición de los mismos ingleses á promediar entre ellos y su rey para proteger las leyes de Inglaterra y la religión protestante que se veían en peligro.

Discutió con los Estados generales de Holanda la conveniencia de semejante empresa, y les pidió su aprobación y su apoyo. Dió cuenta no solo á los príncipes protestantes, sino hasta al mismo emperador de Alemania y al rey de España que cerca de algunos gabinetes se demostraba como defensor del protestantismo y cerca de otros como sostenedor del equilibrio europeo. Jamás empresa alguna fue tan anticipadamente ni con tanta claridad confesada, discutida, ni justificada: ningún gabinete europeo pudo dejar de comprenderla. Bajo la magnitud de la causa y de sus resultados desaparecía por completo toda idea de conspiración ó de ambición personal. Finalmente antes que se cumplieran cuatro meses de la llegada del mensaje de Herbert, Guillermo partió para Inglaterra al frente de una escuadra y un ejército, mereciendo la aprobación tácita de la mayor parte de los reyes, protestantes ó católicos y hasta la del mismo papa Inocencio XI á quien los arrogantes actos de Luis XIV inspiraban tanto resentimiento, como profundo desprecio la loca temeridad de Jacobo II.

Solo este monarca es el que nada comprendió ni nada creyó. En vano seguía recibiendo de Luis XIV informes exactos, y eficaces promesas de apoyo; en vano sus mismos agentes en París y en la capital de Holanda le avisaban de todos los preparativos y progresos de la expedición. Jacobo desechó las proposiciones que se le hicieron, y cerró el oído á toda advertencia. Por un resto de orgullo inglés y de su régia dignidad no quiso verse defendido públicamente por soldados de un rey extranjero, cuyos socorros había aceptado secretamente sin ruborizarse: en el fondo de su alma se ocultaba un temor, un presentimiento de su impotencia que borraba la idea del próximo peligro.

No le engañaba en realidad ese presentimiento. Mas de seis semanas trascurrieron desde el desembarque de Guillermo en Inglaterra y su entrada triunfal en Londres. Venía atravesando lentamente el país tan dispuesto á encontrar resistencia como á recibir felicitaciones. Así llegó por último á la capital sin haber tenido que vencer la menor oposición; pues ni una gota de sangre se derramó en defensa de Jacobo II. Este por su parte mostrándose tan abatido en medio del peligro, como obstinado había sido en no querer preverlo, intentó recuperar á fuerza de bajezas lo que había perdido por sus temeridades: se retractó de cuanto había hecho, devolvió á los pueblos sus ordenanzas municipales, á las universidades sus privilegios, á los obispos su favor, despidió de su consejo al jesuita Petre, y trató de negociar con Guillermo.

Todo fue inútil, permaneciendo encerrado en su palacio á cada ins-

tante recibia noticia de nuevas deserciones y hasta su hija, la princesa Ana, le abandonó, pasando á los reales del de Orange. Whitehall se iba convirtiendo en una soledad, y corria mucho riesgo de convertirse en prision. Jacobo tuvo por conveniente abandonarlo: huyó, pero habiendo tenido la desgracia de ser conocido en su fuga fue otra vez conducido á Lóndres por una turba de hombres oscuros, y despues de haber pasado algunos dias de inútiles ansiedades huyó por segunda vez y para siempre. Tres horas hacia apenas que habia abandonado la capital (18 de diciembre de 1688) cuando seis regimientos ingleses y escoceses entraron con banderas desplegadas en nombre del príncipe de Orange, que por evitar toda apariencia de triunfo llegó por la noche al palacio de San James. De allí á cinco semanas (22 de enero de 1689) un parlamento estraordinariamente convocado bajo el nombre de Convencion se reunió en Westminster para consagrar y dirigir la revolucion.

Allí estallaron entre los partidos y en el seno de todos los partidos disidencias que hasta entonces habian permanecido enfrenadas por el comun peligro. Volvieron á despertarse todos los escrúpulos monárquicos entre los torys, y renacieron todas las tentaciones revolucionarias entre los whigs. Los mas tímidos de los primeros opinaban que debia volverse á llamar á Jacobo, haciéndole prestar anticipadamente algunas garantías. Los mas exaltados del partido contrario hablaban de establecer una república gobernada por un consejo de Estado, cuyo presidente seria el príncipe de Orange.

Entre esas dos opuestas opiniones andaban fluctuando las moderadas segun el impulso que aquellas les imprimieran. Muchos whigs monárquicos de corazon pero poseidos aun de las máximas del parlamento Largo republicano querian que se destituyera solemnemente del trono á Jacobo II y no se ofreciera la corona á Guillermo sino despues de haber organizado por medio de leyes fundamentales la república en la monarquía. Por su parte los torys adictos á la iglesia pedian que al declarar á Jacobo incapaz de la corona, se respetaran las bases de la monarquía y no se hiciera mas que instituir una regencia. Otros mas audaces y mas sutilmente escrupulosos en sus principios monárquicos, al paso que estaban conformes con los whigs en que el rey habia abdicado el gobierno tanto por su conducta, como por su fuga, pretendian que el trono, que no debia estar vacante ni un solo dia, pertenecia de derecho á la hija mayor de Jacobo, la princesa María, y que por lo tanto no habia nada mas que hacer que proclamarla reina.

A proporecion que se presentaban y discutian esos diversos planes con tanto ardor por parte del público como en las cámaras, los ánimos se iban exaltando, los partidos tomaban consistencia, los ambiciosos tremolaban la bandera que mas se acomodaba á sus deseos y la discordia iba renaciendo entre ambas cámaras. Apenas consumada una revolucion se veia brotar la ensagrentada cabeza de otra.

Pero el buen sentido político, que habia adunado los jefes de los partidos durante la resistencia, los dirigió tambien en los primeros momentos de aquel nuevo periodo. Desentendiéronse de teorías, y de cuestiones meramente especulativas, redujeron los actos y las formas mediante las cuales el nuevo poder debia ser establecido, á lo estrictamente necesario para cimentarlo sólidamente y no se cuidaron mas que de terminar su mision prontamente y de un modo favorable á los intereses del país. Guillermo contribuyó á esa obra, primero con su prudencia y luego con su firmeza. Por de pronto dejó á todos los sistemas y á todos los proyectos presentarse libremente, sin manifestar por su parte interés por ninguno y absteniéndose de mezclarse en las discusiones.

Mas cuando conoció que la crisis estaba ya inmediata convocó los miembros mas distinguidos de las dos cámaras y en términos sencillos, breves y terminantes les manifestó que si bien se hallaba lleno de respeto hácia el derecho y libertad del parlamento, tambien tenia personalmente su libertad y su derecho y que jamás aceptaria un poder mutilado, ni un trono en el que su mujer ocupara un asiento mas elevado. Esta negociacion fue decisiva: las dos cámaras se pusieron de acuerdo: y adoptaron un manifiesto que al paso que declaraba vacante el trono, proclamaba los derechos esenciales del pueblo ingles y la elevacion de Guillermo y de María, príncipes de Orange, al trono de Inglaterra. Hizose la proclamacion oficial de este acto del parlamento en 15 de febrero de 1689, y el público de los principales barrios de la capital lo recibió con inequivocas señales de entusiasmo.

Mucho importa á los pueblos durante los dias criticos de su destino el comprender y practicar simultáneamente por la sumision y por las obras los consejos que Dios les ha dado por medio de los anteriores sucesos de su vida. La Inglaterra amaestrada por la esperiencia sabia que toda revolucion en si misma no es mas que un desórden inmenso y desconocido que trae á la sociedad grandes males, grandes peligros y grandes crímenes. Sabia que un pueblo puede tal vez verse algun dia en la dura necesidad de aceptarlos, pero que hasta llegar esa terrible preci-

sion debe constantemente rechazarlos, y temerlos. No fue infructuoso para la nacion inglesa el recuerdo de esa saludable máxima de su propia esperiencia. Supo sufrir mucho, supo resistir largo tiempo por evitar una nueva revolucion, y solo cuando no vió otro medio de salvar su religion, sus derechos y su honor, se sometió á la necesidad, y aceptó las consecuencias de un trastorno social. Altamente glorioso es para la revolucion de 1688 el no haber sido mas que un acto de pura defensa producido por la necesidad. En eso estriba el principal fundamento de su victoria.

En las grandes convulsiones sociales suele tal vez desarrollarse una fiebre universal, soberana é impia de ambicion. No hay quien deje de creerse autorizado para sentar la mano sobre todas las cosas y reformar á su placer el mundo. Nada mas insensato ni vano que esos miserables arrebatos de la criatura humana que calificando de caos la admirable armonía del gran sistema en el que tiene su puesto asignado por la Providencia, trata de erigirse en creador y no hace mas que trasformar y dejar hondamente impreso el sello de su locura donde quiera que pone su temeraria mano.

No puede en verdad decirse que la nacion inglesa se abandonó á ese frenesí durante su revolucion de 1688: lejos estuvo de aspirar á cambiar las bases sociales, ni los destinos de la humanidad: no se lanzó á la arena sino para conservar una religion, unas leyes y unos derechos positivos, en los cuales se encerraban sus pretensiones y sus pensamientos. Partiendo de este principio llevó á cabo una revolucion grandiosa al par que modesta, que dió al país nuevos gobernantes y nuevas garantías, y una vez conseguido este objeto, se dió por satisfecha, y se detuvo en su curso no contentándose con nada menos, ni aspirando á nada mas.

Consumóse esta revolucion no por medio de levantamientos populares, sino por partidos políticos organizados mucho antes de la revolucion con el objeto de dar al país un gobierno normal, pero no con la idea de promover desórdenes. Ni el partido tory, ni el partido whig á pesar de sus elementos revolucionarios se habian propuesto otro objeto en el momento de su union. Eran partidos de política legal, no de conspiraciones, ni de levantamientos. Sintieronse impulsados á cambiar el gobierno del país, y como que no habian nacido para ese objeto, volvieron á entrar sin esfuerzo alguno en la via del orden despues de haberse separado de ella un momento no por costumbre, ni por inclinacion, sino por necesidad.

Tampoco puede atribuirse esclusivamente ninguno de esos dos grandes partidos rivales hasta entonces, el mérito ni el peso de la revolucion; pues ambos se unieron y trabajaron de consuno para realizarla. Entre

ellos aquel movimiento fue, si así puede decirse, una obra de transaccion, un impulso de comun necesidad, pero no una victoria, ni una derrota. Unos y otros vieron venir el momento crítico y lo aceptaron con sentimientos distintos: ambos aceptaron las consecuencias y tomaron parte en ellas.

Con frecuencia se ha dicho en Francia y hasta en Inglaterra que la revolucion de 1688 habia sido una obra esencialmente aristocrática, nada popular, verificada por combinaciones y en provecho de las clases elevadas, pero no por impulso, ni para bien del pueblo. Semejante juicio es un notable ejemplo de la confusion de ideas y del olvido de los hechos que con tanta frecuencia suelen presidir en la apreciacion de los grandes acontecimientos.

Aquella revolucion produjo en el orden político los dos mas grandes resultados en favor del pueblo que se mencionan en los fastos del mundo. Por una parte proclamó y aseguró los derechos personales y universales de los simples ciudadanos, y por la otra la participacion activa y terminante del país en su gobierno. Toda democracia que ignore que eso es cuanto tiene necesidad y derecho de reclamar, desconoce sus mas altos intereses y no podrá fundar un gobierno, ni conservar sus propias libertades.

En el orden moral presentó la revolucion de 1688 un carácter todavía mas popular. Fué llevada á cabo en nombre y por la fuerza de las creencias religiosas del pueblo y para seguridad y dominacion de las mismas. En ningun país, en ninguna época ha ejercido la fé de las masas tanta influencia en la suerte de su gobierno.

Popular en sus principios y en sus resultados solo puede decirse que fue aristocrática en cuanto á la ejecucion, por haber sido concebida, preparada y conducida á término por hombres distinguidos, fieles representantes de los intereses y opiniones de la nacion. La Inglaterra ha tenido la rara fortuna de haber visto nacer y conservarse vínculos poderosos é íntimos entre las diversas clases de la sociedad. La aristocracia y la democracia han sabido vivir y prosperar, sosteniéndose y reprimiéndose mutuamente.

Los gobernantes no se han aislado del pueblo y este á su vez no ha carecido de gobernantes. En 1688 fue particularmente cuando la nacion inglesa recogió el fruto de esa feliz combinacion de gerarquía y armonía en el orden social. Vióse para salvar su creencia, sus leyes y sus libertades reducida á la espantosa necesidad de una revolucion, y esta como ya